



## Universidad de Valladolid

Por indicación del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno que tendrá lugar, **de manera híbrida, en la Sala de Juntas del Palacio de Santa Cruz (planta baja) o por videoconferencia**, en el espacio virtual del Consejo de Gobierno, el próximo día **22 de julio a las 10:00 horas**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Reconocimiento de los complementos autonómicos y la mejora retributiva del profesorado y aprobación, si procede.
3. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
  - 3.1. Solicitud de nombramiento de profesor emérito.
4. Propuesta de nombramiento de los miembros del Consejo de Cooperación Internacional para el Desarrollo y aprobación, si procede.
5. Nombramiento de un vocal en la Comisión de Igualdad en representación del Personal de Administración y Servicios y aprobación, si procede.
6. Informe del Rector.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del Código Ético de la Universidad de Valladolid.
8. Propuesta y aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Convivencia de la Universidad de Valladolid, así como de su composición y funcionamiento.
9. Propuesta de la Comisión Electoral del calendario para las elecciones a representantes de decanos y directores de Centro, directores de Departamento y directores de Instituto Universitario en el Consejo de Gobierno y aprobación, si procede,
10. Propuesta y aprobación, si procede, de las líneas estratégicas de actuación para el curso 2022/2023.
11. Propuesta de la Comisión de Profesorado y aprobación, si procede:
  - 11.1. Actuaciones en materia de profesorado.
12. Propuesta de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado y aprobación, si procede:
  - 12.1. Nuevos planes de estudio.
  - 12.2. Nuevos programas académicos de Recorrido Sucesivo.
  - 12.3. Modificaciones no sustanciales de planes de estudio.
  - 12.4. Máster de Formación Permanente en Derecho Marítimo y del Comercio Internacional.
  - 12.5. Autorización para aplicar la Disposición adicional del Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico y para el desarrollo de cursos de especialización.
13. Propuesta de la Comisión de Investigación y aprobación, si procede:
  - 13.1. Extinción del GIR "Ciencia e Ingeniería de Polímeros".
14. Propuesta de la Gerencia y aprobación, si procede:
  - 14.1. Modificación de la Relación de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral.
15. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica  
La Secretaria General  
Fdo.: Helena Villarejo Galende

\* Según establece el artículo 17.3 del Reglamento del Consejo de Gobierno, los puntos del 6 al 15 serán públicos.

